



**EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2016.**

## **ACUERDO**

### **ASUNTO DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

1.- Aprobación de la suspensión de la tramitación del procedimiento de contratación del servicio integral de Ludotecas Municipales para subsanar las discrepancias detectadas en los documentos que integran el expediente, en concreto entre el personal a subrogar y el cálculo del número de horas de prestación del servicio que se recoge en el pliego de prescripciones técnicas que regirán el contrato, expediente de licitación que se reanundará una vez subsanadas estas.